V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de vestuario y calzado deportivo para los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

- 1. Organo de contratación: Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia e Interior, calle de Alcalá, 38 y 40, 28014 Madrid, teléfono (91)335 47 41, fax (91)523 05 35.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso público abierto.
 - 3. Suministro:
- a) Lugar de entrega: Almacén General de la Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, avenida de los Poblados, número 2, Madrid.
- b) Naturaleza y cantidad del suministro: Suministro de vestuario y calzado deportivo.

Lotes:

- 1. 4.000 chándals por importe máximo de 10.000.000 de pesetas (impuestos y gastos incluidos).
- 2. 2.500 pares de zapatillas deportivas por importe máximo de 5.000.000 de pesetas (impuestos y gastos incluidos).
- 4. Plazo máximo de entrega: Tres meses, a partir de la firma del contrato.
- 5. Fianza provisional: Lote número 1, 200,000 pesetas; lote número 2, 100,000 pesetas.
- 6. Fianza definitiva: Lote número 1, 400.000 pesetas; lote número 2, 200.000 pesetas.
- 7. Solicitud de documentación: En el Registro General de la Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, todos los días hábiles de nueve a catorce horas, y de las dieciséis a las dieciocho horas, excepto sábados que será de nueve a catorce horas.
- 8. Recepción de ofertas: Podrán presentarse, hasta las catorce horas del día 26 de julio de 1994, de cualquiera de estas formas:
- a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcala, 38 y 40, 28014 Madrid.
- b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
- 9. Apertura de las proposiciones: Será un acto público y tendrá lugar, el dia 8 de agosto de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas de la Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38 y 40, Madrid.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, via fax, (91-523 05 35), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1994.—El Director general de Administracion Penitenciaria, Martin Alberto Barciela Rodriguez, rubricado y sellado.—36.883.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para obras construcción pistas exámenes para aspirantes al permiso de conducir de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia, (Expediente 4-30-60517-3).

Objeto: Obras construcción pistas exámenes para aspirantes al permiso de conducir de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia.

Tipo: 154.037.143 pesetas, IVA incluido.

Plazo: Quince meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Varcárcel, 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 6; grupo C, subgrupos 2, 4 y 6. Categoria d.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las catorce horas del dia 4 de agosto de 1994. En el caso de que las proposiciones se envien por correo certificado, el plazo terminará el dia 3 de agosto de 1994.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del día 17 de agosto de 1994.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en el pliego de clausulas administrativas particulares.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—38.263.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para obras de demolición y ejecución nuevo pabellón pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de La Coruña. Expediente número 4-15-60613-8.

Objeto: Obras demolición y ejecución nuevo pabellón pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de La Coruña.

Tipo: 99.869.359 pesetas, IVA incluido.

Plazo: Once meses.

Documentos de interés para los licitadores. Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcarcel, 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 4, categoria c.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las catorce horas del día 4 de agosto de 1994. En el caso de que las proposiciones se envien por correo certificado, el plazo terminará el día 3 de agosto de 1994.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del día 17 de agosto de 1994.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—38.266.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40001-70/94.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento

de lo dispuesto en el articulo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Saneamientos Sansinena, Sociedad Limitada», por 5.301.748 pesetas, la ejecución de la obra instalación de aire acondicionado en comedores de la Base General Menacho, en Botoa, Badajoz (segunda

Madrid, 26 de mayo de 1994.-El Coronel Ingeniero Comandante, José Benito Gutiérrez. -31.869-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica-Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299941140005-29,

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletin Oficial del Estado» número 242) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Burgos, calle La Puebla, 30, primero, por un importe de 9.500.000 pesetas, la ejecución de la obra «Provecto de reparación pesebrones en cubierta del comedor en el Regimiento de Infantería Flandes 30 y asfaltado de viales en la base de Araca, Vitoria».

Burgos, 24 de mayo de 1994.-El Coronel Ingeniero Comandante, Victoriano Bastante R. de Castañeda.-31.867-E.

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la RM Noroeste-La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material inventariable para el Acuartelamiento de Figueirido (Pontevedra), expediente número 23/1994. R.-29/94 Brilat.

Objeto de expediente:

Lote número 1. Adquisición de diverso material inventariable para la realización de ampliación de cocina autoservicio del Acuartelamiento de Figueirido (Pontevedra).

Lote número 2. Adquisición de 2 máquinas de escribir portátiles con procesador de texto y base de datos, con destino al Acuartelamiento de Figueirido (Pontevedra).

- 2. Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto, tramitación urgente.
- Importe máximo licitación:

Lote número 1: 15.969.118 pesetas. Lote número 2: 500.000 pesetas.

- Plazo de éntrega del suministro: Treinta días a partir de la fecha de adjudicación.
- C) Pliego de bases y documentación: Sección de Contratación de la JIEA. RM. Noroeste (Acuartelamiento San Amaro), calle Parque, sin número, 15002 La Coruña, teléfono (981) 20 57 50.
- D) Fianza provisional: 2 por 100 del total del importe del lote o lotes a lo cuales se oferta.
- E) Documentación: La determinada en el pliego
- F) Propuestas económicas: Se deberán ajustar a la que figura en la cláusula 10 del pliego de bases.
- G) Recepción de ofertas: El plazo máximo para la entrega de ofertas finaliza a los veinte dias hábiles, contados a partir del dia siguiente de esta publicación, en el organismo señalado en el apartado C).
- H) Fecha concurso: El día 28 de junio, a las diez horas, en el organismo señalado en el apartado C.
- El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
- La Coruña, 27 de junio de 1994.-El General Presidente.-38.233.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Cuarta Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia concurso público con declaración de urgencia, mediante procedimiento de licitación abierto, para la adauisición de alimentación de ganado con destino a diversas plazas pertenecientes a la Cuarta y Quinta Regiones Militares en el segundo semestre de 1994.

a) Objeto de licitación: Contratación de la alimentación del ganado de diversas plazas de la Cuarta y Quinta Regiones Militares para el segundo semestre de 1994; el importe total de la licitación será de 42.000.000 de pesetas, distribuidos en cuatro

Lote 1: «Paja-cama», 14.770.875 pesetas.

Lote 2: «Granulado de alfalfa», 6.332.025 pesetas. Lote 3: «Pienso concentrado E-1», 18.215.480 pesetas.

Lote 4: «Pienso concentrado E-2», 2.681.620 pese-

- b) Plazo de ejecución: Del 1 de julio al 31 de diciembre de 1994.
- c) Solicitud de documentación: Los pliegos de bases y demás documentación podrán retirarse en la JIEA de Barcelona, plaza Puerta de la Paz, 5 (edificio Gobierno Militar), Sección de Contratación, o en la Sección de Contratación del Centro Financiero del MALZIR Norte, via San Fernando, sin número, de Zaragoza, de nueve a trece horas.

d) Fianza provisional: 2 por 100 del importe correspondiente a cada lote ofertado.

Clasificación: No procede.

Modelo de proposición: Se ajustará al modelo que establece la cláusula décima del pliego de bases.

g) Lugar y plazo límite de recepción de ofertas: Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1994, en el Centro Financiero del MALZIR Norte, via San Fernando, sin número, de Zaragoza.

h) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en la sala de juntas del MALZIR Norte, a las diez horas del día 13 de julio de 1994.

- i) Documentación que deben presentar los licitadores: La que figura en la clausula 13 del pliego de bases.
- j) Gastos de anuncio: A prorrateo entre los adjudicatarios.

Barcelona, 27 de junio de 1994.-El Capitán Secretario.-38.237.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo con destino a las plazas de Ceuta y Melilla. Expediente número 24/94.

Objeto de la licitación: Adquisición de harina de trigo correspondiente al segundo semestre de 1994, para las plazas de Ceuta y Melilla.

Forma de adjudicación: Concurso abierto con admisión previa.

- 3. Importe limite de la licitación: 15.036.372 pesetas.
- 4. Plazo de ejecución del contrato: Durante el segundo semestre de 1994.
- 5. Fecha prevista para la iniciación del servicio: A partir de la fecha de la formalización del contrato.
- 6. Nombre y dirección a los que puedan solicitarse el pliego de bases y demás documentación: En la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida de la Borbolla, números 27 y 29, 41013, Sevilla.

 Fianza: 300.727 pesetas.
 Modelo de proposición: Se ajustara al modelo que establece la cláusula décima del pliego de bases.

9. Plazo límite de recepción de ofertas: Hasta las diez horas del día 25 de julio próximo, momento en que se procederá a la apertura de los sobres de documentaciones y de admisión previa. Aquellas que adolezcan de cualquier requisito exigido en el pliego de bases serán desestimadas, rechazándose las ofertas económicas correspondientes que quedarán fuera de la licitación.

10. Lugar de presentación de las ofertas: En el lugar indicado en el apartado 6.

- 11. Día, hora v lugar de la celebración de la licitación: El acto público de la licitación tendrá lugar en la sala de juntas de la JIEA, a las diez horas del dia 28 del citado mes de julio.
- 12. Documentos que deben presentar los licitadores. Los establecidos en la cláusula 13 y anexo II del pliego de bases.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios

Sevilla, 21 de junio de 1994.-El General Presidente, D. O. el Comandante Secretario.-37.033.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos para la alimentación de ganado para varias plazas de esta Región, Ceuta y Melilla.

Expediente número 25/94.

1. Objeto de la licitación: Adquisición de artículos para alimentación de ganado, de acuerdo a lo descrito en la clausula 2 del pliego de bases.

2. Forma de adjudicación: Concurso abierto con admisión previa.

- 3. Importe límite de la licitación: 10.639.094 pesetas.
- 4. Plazo para la ejecución del contrato: Durante el segundo semestre de 1994.

5. Fecha prevista para la iniciación del servicio: A partir de la fecha de la formalización del contrato.

6. Nombre y dirección a los que puedan solioitarse el pliego de bases y demás documentación: En la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida de la Borbolla, 27 y 29, 41013 Sevilla.

7. Fianzas: Las cantidades que se especifican en el anexo V del pliego de bases.

- 8. Modelo de proposición: Se ajustará al modelo que establece el anexo III que se une al pliego de bases.
- 9. Plazo límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del dia 25 de julio próximo, momento en que se procederá a la apertura de los sobres de documentaciones y de admisión previa. Aquellas que adolezcan de cualquier requisito exigido en el pliego de bases serán desestimadas, rechazándose las ofertas económicas correspondientes que quedarán fuera de la licitación.
- 10. Lugar de presentación de las ofertas: En el lugar indicado en el apartado 6.
- 11. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: El acto público de la licitación tendrá lugar en la sala de junta de la JIEA, a las once horas del día 28 del citado mes de julio.
- 11. Documentos que deben presentar los licitadores: Los establecidos en las cláusulas 9 y 13 del pliego de bases.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 21 de julio de 1994.-El General Presidente (de orden de S. E. el Comandante Secretario).-37.036.

Resolución de la Mesa de Contratación del MALZIR Centro por la que se anuncia concurso público para la contratación de los suministros comprendidos en los expedientes números 94.383 (pienso compuesto E-1 y heno de alfalfa) y 94.384 (paja-cama, pienso compuesto E-2 y granulado de alfalfa).

1. Objeto de la contratación: Adquisición de artículos de alimentación de ganado para la AALOG.11 y AALOG.61 del MALZIR Centro:

- 1.1 Forma de adjudicación: Concurso público.
- 1.2 Procedimiento de licitación: Abierto.
- 1.3 Importe limite de licitación:

Pienso compuesto E-1.-530.621 kilogramos, a 31 pesetas/kilogramo 16.449.251 pesetas.

Heno de alfalfa.—120.517 kilogramos, a 23 pesetas/kilogramo 2.771.891 pesetas.

Paja cama.—588.870 kilogramos, a 12 pesetas/kilogramo: 7.066.440 pesetas.

Pienso compuesto E-2.—256.406 kilogramos, a 32 pesetas/kilogramo: 8.204.992 pesetas,

Granulado de alfalfa.—185.471 kilogramos, a 20 pesetas/kilogramo: 3.709.420 pesetas.

- 1.4 Clase de tramitación: Ordinaria.
- 2. Plazo de entrega del suministro: Segundo semestre de 1994.
- 2.1 Nombre y dirección donde solicitar pliego de bases para participar: Acuartelamiento «Muñoz Grandes», Centro Financiero, calle Villadiego, sin número, DP 28024, Campamento, Madrid, teléfono 518-25-48.
- 3. Fianza provisional: 25 por 100 del importe de cada expediente a lote.
- 4. Plazo límite de recepción de ofertas: El día 20 de julio, hasta las trece horas, y/o el día 22 para las enviadas por correo.
- 4.1 Día, hora y lugar de licitación: El acto público de apertura de ofertas se realizará el día 29 de julio, a las once horas, en la Sala de Juntas de este MALZIR Centro.
- 5. Documentación que deben presentar los licitadores: Lo establecido en la cláusula 8 del pliego de bases.
- 6. El importé del anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—36.668.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del concurso para la redacción y ejecución de las obras del proyecto de «Línea Zaragoza-Alsasua. Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 139/385, Tafalla (Navarra)» (9410280).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- 1. Organo de contratación. Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).
- 2. Objeto y tipo: Concurso según lo previsto en el artículo 35.1 de la Ley de Contratos del Estado.
- Redacción y ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, con un plazo de ejecución de seis meses.
- 4. Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta), de Madrid.

- 5. Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 60.000.000 de pesetas.
- 6. Fianza provisional: Se exigirá una fianza provisional de 1.200.000 pesetas y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.
- 7. Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 24 de agosto de 1994.
- 9. El envio, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 10. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el dia 8 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan, sin número, de Madrid).
- 11. Documentos que deben presentar los licitadores: Serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 12. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.

Madrid, 29 de junio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, Maria Luisa Limia Liquiniano.—38.269.

Resolución de la Dirección General de Planificación Territorial de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la contratación de un servicio técnico.

1. Objeto: Contratar los servicios de asistencia técnica denominado «Centros de Transporte. Caracterización y limitaciones de la oferta». (Referencia: 2159).

Presupuesto orientativo: 12.000.000 de pesetas. Plazo máximo: Cinco meses.

Fianza provisional: 240.000 pesetas. Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría B.

- 2. Documentación informativa: Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares por los que se regirá el concurso están a disposición de los licitadores en la Dirección General de Planificación Territorial (calle Salvador de Madariaga, número 1, planta 9.ª, despacho 16), donde pueden ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones los días hábiles, de
- 3. Documentación a presentar: Los concursantes deberán presentar la documentación que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, según las circunstancias de cada licitador. La proposición económica se deberá ajustar, estrictamente, al modelo que figura en el citado pliego.

lunes a viernes, entre las diez y las catorce horas.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se deberán presentar en la Dirección General de Planificación Territorial (calle Salvador de Madariaga, número 1, planta 9.ª, despacho 16), antes de las trece horas del día 27 de julio de 1994.

La presentación se podrá realizar, bien directamente en mano, en la indicada dependencia, bien por correo; en este último caso, deberá cumplir los requisitos formales y temporales establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción atribuida al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

5. Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (paseo de la Castellana, 67), a las once horas del día 14 de septiembre de 1994.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1994.—El Director general (Resolución de 22 de marzo de 1994, delegación funciones, «Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo de 1994), José María Pérez Blanco.—38.256.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso de la «Asistencia técnica para la valoración de la contaminación producida por sustancias de la lista I del anejo del Reglamento de Dominio Público Hidráulico». Expediente C-17/94.

Se convoca concurso para la «Asistencia técnica para la valoración de la contaminación producida por sustancias de la lista I del anejo del Reglamento de Dominio Público Hidráulico», en el que regirán las siguientes prescripciones de carácter general:

Presupuesto indicativo: 10.701.670 pesetas. Piazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 214.044 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría A.

Empresa colaboradora en materia de control de

veridos: «Grupo 3.º».

El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, Madrid, Sección de Contratación.

Hasta las trece horas del día 18 de agosto de 1994, se admitirán en la Sección de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo proposiciones para este con-

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la referida Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 8 de septiembre de 1994, a las doce horas.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—36.681.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta para de las obras del «Proyecto de acondicionamiento y rehabilitación de la residencia de trabajo de Gabriel y Galán, Cáceres». Expediente S-11/94.

Se convoca subasta de las obras del «Proyecto de acondicionamiento y rehabilitación de la residencia de trabajo de Gabriel y Galán, Cáceres», en el que regirán las siguientes prescripciones de carácter general:

Presupuesto de contrata: 18.105.420 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Fianza provisional: 362.108 pesetas. Fianza definitiva: 724.216 pesetas. Clasificación requerida: Sin clasificación. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, Madrid, Sección de Contratación.

Hasta las trece horas del día 18 de agosto de 1994, se admitirán en la Sección de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo proposiciones para esta subasta.

La subasta se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 13 de septiembre de 1994, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Organismo.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial anejo al pliego de cláusulas.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se detalla en el pliego de bases, de acuerdo con las condiciones de cada licitador.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—36.684.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de tratamiento de fisuras entre los puntos kilométricos 15 y 25 del segundo tramo del A.T.S.». Expediente D-97/94.

Se convoca subasta de las obras del «Proyecto de tratamiento de fisuras entre los puntos kilométricos 15 y 25 del segundo tramo del A.T.S.».

Presupuesto de contrata: 7.992.386 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 159.848 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, cuarta planta, despacho 406, Madrid.

Las ofertas se presentarán en el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La presentación de proposiciones para la licitación tendrá lugar hasta las trece horas del dia 18 de agosto de 1994, en la Sección de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la referida Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 8 de septiembre de 1994, a las doce horas.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—36.682.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de material de electricidad para la conservación de la sede del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace público que como resultado del concurso para la adquisición de material de electricidad convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1994, el Director general de Admi-

nistración y Servicios ha acordado, con fecha 22 de abril de 1994, la adjudicación del citado material, a la empresa «Aparellaje y Maquinaria Eléctrica, Sociedad Anónima» (AYMESA), por un importe de 23.943.179 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1994.—El Presidente, José Antonio Vera de la Cuesta.—33.353-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de material de ferretería (cerraduras bombillo amaestrado y juegos de manivelas) para la conservación de la sede central del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace público que, como resultado del concurso para la adquisición de material de ferreteria (cerraduras bombillo amaestrado y juego de manivelas), convocado en el «Boletin Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1994, el Director general de Administración y Servicios ha acordado, con fecha 22 de abril de 1994, la adjudicación del citado material, a la empresa «Redondo y García, Sociedad Anónima», por un importe de 8.899.940 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1994.—El Presidente, José Antonio Vera de la Cuesta.—33,350-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de material de ferretería para la conservación de la sede central del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace público que como resultado del concurso para la adquisición de material de ferreteria, convocado en el «Boletin Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1994, el Director general de Administración y Servicios ha acordado, con fecha 22 de abril de 1994, la adjudicación del citado material a la empresa «Redondo y Garcia, Sociedad Anónima», por un importe de 14.808.097 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1994.—El Presidente, José Antonio Vera de la Cuesta.—33.352-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se anuncian a concurso público las obras que se indican.

Esta Delegación ha resuelto anunciar a concurso público la adjudicación de las siguientes obras:

1. Proyecto básico y de ejecución de Centro de Educación Infantil y Primaria en el C.P. «Alfredo Llop» de Nonaspe (Zaragoza)

Presupuesto de contrata: 51.986.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

 Ampliación del I.F.P. «Benjamin Jarnés» de Fuentes de Ebro.

Presupuesto de contrata: 96.498.955 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, 1.ª planta, Zaragoza, de nueve a trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil. Si el último día hábil fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 5, de Zaragoza.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: Proposición económica, en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: Documentación administrativa, en la forma que se determina en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C: Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el tercer dia hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las proposiciones. En el caso de que dicho dia fuese sábado se trasladaria al dia siguiente hábil.

Lugar: Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, 6.ª planta, de Zaragoza, a las diez horas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 27 de junio de 1994.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—38.251.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de mantenimiento de equipo de adquisición de datos sísmicos, equipo utilizado en campañas antárticas durante 1994, con destino al Instituto de Ciencias del Mar, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 27 de abril de 1994, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de mantenimento de equipo de adquisición de datos sismicos, equipo utilizado en campañas antárticas durante 1994, a favor de la empresa «Addison & Baxter Limited», por un importe de 5.708.400 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—26.399-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de concesión y explotación del servicio de comedor de la Escuela Infantil del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con destino a la organización central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 13 de mayo de 1994, por la que se adjudica mediante Mesa de Contratación el contrato de concesión y explotación del servicio de comedor de la Escuela Infantil del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Cocinas Centrales, Sociedad Anónima», por un importe de 7.475.000 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José Maria Mato de la Paz.—31.154-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de una centrífuga refrigerada con rotor elutriador, con destino al Instituto de Microbiología Bioquímica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 17 de mayo de 1994, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de una centrifuga refrigerada con rotor elutriador, a favor de la empresa «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.150.000 pesetas.

Madrid, 17 de mayo de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José Maria Mato de la Paz.—31.153-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de realización de obras de construcción de entreplanta, con destino al Instituto de Ciencias Tierra «Jaume Almera», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 20 de mayo de 1994, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de realización de obras de construcción de entreplanta, a favor de la empresa Contratas y Obras, Empresa Constructora, por un importe de 6.189.034 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—31.758-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de accesoriós para la actualización del citómetro de flujo EPICS existente en el centro, con destino al Centro Nacional de Biotecnología del CSIC.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dis-

puesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 20 de mayo de 1994, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de suministro, entrega e instalación de accesorios para la actualización del citómetro de flujo EPICS existente en el centro, a favor de la empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 5.100.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—31.880-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras de reforma y adecuación del semisótano para adaptarlo a animalario del antiguo Instituto de Tecnología Química y Textil, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con destino al Centro de Investigación y Desarrollo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, de conformidad con lo dispuesto en los articulos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 23 de mayo de 1994, por la que se adjudica, mediante mesa de contratación, el contrato de obras de reforma y adecuación del semisótano para adaptarlo a animalario del antiguo Instituto de Tecnologia Quimica y Textil del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Construcciones Pérez Villora, Sociedad Anónima», por un importe de 17.241.952 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—31.757-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de la edición de la revista «Informes de la Construcción» para el año 1994, con destino al Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», del CSIC.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 26 de mayo de 1994, por la que se adjudica, mediante mesa de contratación, el contrato de la edición de la revista «Informes de la Construcción» para el año 1994, para el Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», a favor de la empresa «Grafoffset, Sociedad Limitada», por un importe de 5.284.000 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José Maria Mato de la Paz.—33.307-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de citofluorímetro de flujo, con destino al Centro Nacional de Biotecnología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 31 de mayo

de 1994, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de citofluorimetro de flujo, a favor de la empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 9.900.000 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José Maria Mato de la Paz.—34.258-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministo, entrega e instalación de armarios de protección para animales de laboratorio, con destino al Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, de conformidad con lo dispuesto en los articulos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 31 de mayo de 1994, por la que se adjudica, mediante mesa de contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de armarios de protección para animales de laboratorio, a favor de la empresa «Panlab, Sociedad Limitada», por un importe de 5.525.215 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—34.257-E.

Resolución del Consejo Superior de Invetigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un cromatógrafo de gases/detector de masas, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 31 de mayo de 1994, por la que se adjudica, mediante mesa de contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un cromatógrafo de gases/detector de masas, a favor de la empresa «Hewlett Packard, Sociedad Anónima», por un importe de 7.500.000 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—34.256-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de versión al castellano de la obra «Drug Information for the Health Professional», volumen I, 1994 (USP/DI), con destino al Centro Información y Documentación Científica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha I de junio de 1994, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de versión al castellano de la obra «Drug Information for the Health Professional», volumen I, 1994 (USP/DI), a favor de la empresa «Fotojae, Sociedad Anónima», por un importe de 7.935.000 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José Maria Mato de la Paz.—34.259-E. Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un espectrofotómetro de absorción atómica, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 3 de junio de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato de suministro, entrega e instalación de un espectrofotómetro de absorción atómica, a favor de la empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 9.502.000 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, José Maria Mato de la Paz.—34.755-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentación (INIA) por la que se adjudica la contratación directa del servicio de composición, impresión y encuadernación de cuatro series de la revista «Investigación Agraria».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras y Suministros Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 19 de abril de 1994, resuelve adjudicar el servicio de composición, impresión y encuadernación de cuatro series de la revista «Investigación Agraria», en favor de la empresa «V. A. Impresores, Sociedad Anónima», con NIF A-78099835, y con domicilio en calle Albasanz, números 48-50, 28037-Madrid, por el presupuesto máximo de hasta 14.000.000 de pesetas, IVA incluido, de acuerdo con lo previsto en el apartado B.2.1 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, por ser la oferta más ventajosa.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 560.000 pesetas en alguna de las formas previstas en el artículo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (14.000.000 de pesetas).

Madrid, 26 de abril de 1994.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—31.099-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica la contratación directa de las obras complementarias de la primera fase del acondicionamiento parcial del ala norte del edificio principal del CIT-INIA, en Puerta de Hierro I.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y de conformidad con la propuesta de la Junta de Compras y Suministros y Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 19 de abril de 1994, resuelve adjudicar las obras complementarias de la primera fase del acondicionamiento parcial del ala norte del edificio principal del CIT-INIA, en Puerta de Hierro I, en favor de la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», con NIF A-28037224, y con domicilio en calle Agustín de Foxá, número 31, quinto, 28036-Madrid, por la cantidad ofertada de 49.320.715 pesetas, IVA incluido, de acuerdo con lo previsto en el apartado C.2.1 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que representa una baja del 1,02 por 100 del presupuesto máximo de contrata, que asciende a 49.823.937 pesetas.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 1.992.958 pesetas, en alguna de las formas previstas en el articulo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (49.823.937 pesetas).

Madrid, 26 de abril de 1994.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—31.104-E.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Corrección de errores de la Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia subasta urgente para la enajenación del material sin utilidad, almacenado en las distintas dependencias del organismo.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 29 de junio de 1994, página 11196, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Presupuesto máximo: 8.135.000 pesetas, IVA incluido», debe decir: «Presupuesto mínimo: 8.135.000 pesetas, IVA incluido».—38.250.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia la contratación directa de las «Obras de reforma y acondicionamiento del Servicio Provincial de MUFACE en Pontevedra».

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado la contratación directa en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obras de reforma y acondicionamiento del Servicio Provincial de MUFACE en Pontevedra. Presupuesto límite: 21.880.174 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1, 4, 6, 7, 8 y 9, categoría D.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (plaza Ciudad de Viena, 4, Madrid); o en el Servicio Provincial de Pontevedra (calle Sagasta, 2, entresuelo), terminará a las catorcé horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletin oficial del Estado».

Las demás circunstancias y requisitos, asi como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid) y en el citado Servicio Provincial.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1994.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—38.224.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se convoca concurso para contratar la impresión editorial de diversas publicaciones.

La Mesa de Contratación de TURESPAÑA convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar la empresión editorial de los folletos «Asturias»; «Rias Gallegas»; «Itinerarios por Navarra», «La Rioja y la España Verde»; «Itinerarios por Murcia y Andalucía»; «Itinerarios por Madrid y Castilla León».

Presupuesto de licitación: 21.300.000 pesetas. Fianza provisional: 426.000 pesetas (2 por 100 del importe de licitación).

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de TURES-PAÑA (calle de Castelló, números 115 y 117, planta tercera, despacho 46, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego y dirigidas a la ilustrisima señora Presidenta de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA, podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos, en el correspondiente pliego y en la forma en éste prevista, hasta el día en que se cumplan veinte dias hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de cualquiera de estas formas:

- a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo (calle de Maria de Molina, número 50, Madrid), en horario de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados que será de nueve a catorce horas.
- b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre) a la dirección indicada en el apartado anterior.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del dia en que se cumplan dos días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la Secretaria General de Turismo (calle de Maria de Molina, numero 50, planta tercera, Madrid).

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará esta el primer día hábil siguiente.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1994.—La Subdirectora general económico-administrativa, Paloma Notario Bodelón.—38.248.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Comisionado para Universidades e Investigación —Departamento de la Presidencia— por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de suministro.

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, mediante este edicto se hacen públicas las adjudicaciones definitivas referentes a los expedientes de contratación que se indican a continuación:

Expedient CS2/93. Microordenadores para la sede del Comisionado para Universidades e Investigación, adjudicado a la empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.469.100 pesetas.

Expediente CS8/93. Placas token-ring para la red informática de los microordenadores de la sede del Comisionado para Universidades e Investigación, adjudicado a la empresa CRESA, por un importe total de 5.940.000 pesetas.

Expediente CS12/93. Módulos prefabricados para la Universidad de Girona y para la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Pompeyo Ormo, Sociedad Anónima», por un importe total de 40.895.374 pesetas.

Expediente CS13/93. Módulos prefabricados para la Universidad de Lleida, adjudicado a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 28.463.702 pesetas.

Expediente CS14/93. Módulos prefabricados para la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 110.262.000 pesetas.

Expediente CS20/93. Adquisición de material informático, adjudicado a la empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe total de 12.386.097 pesetas.

Barcelona, 26 de abril de 1994.—El Gerente del Comisionado para Universidades e Investigación, Josep Grifoll i Guasch.—32.347-E.

Resolución del Comisionado para Universidades e Investigación —Departamento de la Presidencia— por la que se da publicidad a las Resoluciones de adjudicación de contratos y de asistencia técnica y de trabajos específicos y concretos no habituales.

En cumplimiento de lo que prevé el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, mediante este edicto se hacen públicas las Resoluciones de adjudicaciones definitivas referentes a los expedientes de contratación que se indican a continuación:

Resolución de 22 de noviembre de 1993 por la que se adjudica la contratación para la realización del proyecto de las obras de nueva construcción del edificio de estudios de la Escuela Técnica Industrial e Informática de Lleida (Cap Pont) a la empresa «Espinet/Ubach, Arquitectes i Associats, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.825.194 pesetas (expediente: CO18/93).

Resolución de 23 de noviembre de 1993 por la que se adjudica la contratación para la realización de la redacción del anteproyecto de nueva construcción del edificio universitario del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de la Universidad de Lleida (Cap Pont) a la empresa «Artigues i Sanabria, Arquitectes, S. C. P.»), por un importe total de 5.508.518 pesetas (expediente: CO19/93).

Resolución de 23 de noviembre de 1993 por la que se adjudica la contratación para la realización de la redacción del proyecto de rehabilitación del antiguo matadero (finalización del edificio, fase cuarta) de la Universidad «Rovira i Virgili» al profesional Francesc X. Romaní i Bové, por un importe total de 11.502.992 pesetas (expediente: CO21bis/93).

Resolución de 2 de diciembre de 1993 por la que se adjudica la contratación de la redacción del anteproyecto de la nueva construcción del Centro de Estudios Empresariales y Administración del Centro «Mas Vilà», de Barberà, de la Universidad «Rovira i Virgili» a los profesionales Pau Pérez i Jové y Antón María Pâmies i Martorell, por un importe total de 8.142.428 pesetas (expediente: CO30/93).

Barcelona, 26 de abril de 1994.—El Gerente del Comisionado para Universidades e Investigación, Josep Grifoll i Guasch.—32.345-E.

Resolución del Comisionado para Universidades e Investigación —Departamento de la Presidencia— por la que se du publicidad a las Resoluciones de adjudicación de contratos de obras.

El Comisionado para Universidades e Investigación, una vez realizados los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de adjudicación de concurso que prevé el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 10 de noviembre de 1993, las resoluciones de adjudicación definitiva de la contratación de las obras siguientes:

Obra número 1.—Expediente número: 47/92. Objeto: Nueva construcción modulo III Politécnico (fase III, finalización del edificio) de la Universidad de Lleida. Empresa adjudicataria: «Benito Arnó e Hijos, Sociedad Anónima». Importe total: 338.072.052 pesetas.

Obra número 2.—Expediente número: 325/92. Objeto: Nuevo edificio de despachos convento Sant Domènec, en la Universidad de Girona. Empresa adjudicataria: «Huarte, Sociedad Anónima». Importe total: 354.444.281 pesetas.

Obra número 3.—Expediente número: 561/92. Objeto: Nueva construcción de una bodega experimental en la escuela de Enología de la Universidad «Rovira i Virgili», en la localidad de Constantí. Empresa adjudicataria: «Construcciones Deco, Sociedad Anónima». Importe total: 106.679.944 pesetas.

Barcelona, 26 de abril de 1994.—El Gerente del Comisionado para Universidades e Investigación, Josep Grifoll i Guasch.—32.341-E.

Resolución del Comisionado para Universidades e Investigación —Departamento de la Presidencia— por la que se da publicidad a la Resolución de 18 de diciembre de 1993 de un contrato de asistencia técnica.

En cumplimiento de lo que prevé el articulo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se da publicidad a la Resolución del Comisionado para Universidades e Investigación de fecha 18 de diciembre de 1993 por la que se dictó la adjudicación definitiva del contrato administrativo para la realización de una prospección geotécnica, de un estudio geofisico y de un estudio de vibración de terrenos para la ubicación del laboratorio del sincrotrón en Cataluña, por un importe total de 23.950.000 pesetas, 5.922.500 pesetas y 5.663.750 pesetas, respectivamente, a la empresa Ofiteco-Geos (expediente: CA2/93).

Barcelona, 26 de abril de 1994.—El Gerente del Comisionado para Universidades e Investigación, Josep Grifoll i Guasch.—32.342-E.

Resolución del Comisionado para Universidades e Investigación —Departamento de la Presidencia— por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, mediante este edicto se hacen públicas las adjudicaciones directas definitivas referentes a los expedientes de contratación que se indican a continuación:

Expediente 3/93. Reparación de la cubierta del módulo de la antigua residencia «Raimundo Lulio», de la Universidad Laboral de Tarragona (Universidad «Rovira i Virgili»), adjudicado a la empresa «Macofasa, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.636.680 pesetas.

Expediente 61/93. Acondicionamiento de terrenos y portal de entrada del campus de la Universidad de Girona, adjudicado a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.580.343 pesetas.

Expediente 94/93. Adecuación de la planta baja de la antigua residencia «Raimundo Lulio» para Centro de Cálculo de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Macofasa, Sociedad Anónima», por un importe total de 10.618.761 pesetas.

Expediente 98-153/93. Adecuación de las plantas tercera, cuarta y quinta de la antigua residencia de Sant Pere Sescelades para seminario y despachos en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicologia de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe total de 99.491.281 pesetas.

Expediente CO1/93. Infraestructura y fundamentación para módulos prefabricados para la Universidad Laboral de Tarragona, adjudicado a la empresa «Construcciones l'Equip, Sociedad Limitada», por un importe total de 19.850.204 pesetas.

Expediente CO4/93. Infraestructura y urbanización para la implantación de tres módulos en el campus de la Escuela Superior de Ingeniería Agraria de la Universidad de Lleida, adjudicado a la empresa «Construcciones Pallas, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.727.525 pesetas.

Expediente CO5/93. Adecuación de espacios y remodelación de administración de la Escuela de Adobería de Igualada, adjudicado a la empresa «Bercontres, Sociedad Anónima», por un importe total de 10.719.536 pesetas.

Expediente CO7/93. Red informática PDS en los edificios de Sant Domènec y Politécnico de la Universidad de Girona, adjudicado a la empresa «Instel, Sociedad Limitada», por un importe total de 16.668.538 pesetas.

Expediente CO8/93. Pista de atletismo y campo de futbol en el campus de la antigua Universidad Laboral, de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Construcciones l'Equip, Sociedad Limitada», por un importe total de 6.542.239 pesetas.

Expediente CO9/93. Reformas varias al edificio docente de Sant Pere Sescelades (Laboratorio de Psicologia) de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe total de 22.315.047 pesetas.

Expediente CO10/93. Divisiones y acabados para talleres y laboratorios de la Unidad P-2 de la Universidad de Girona, adjudicado a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe total de 14.415.514 pesetas.

Expediente CO11/93. Unidad de Microscopia Electrónica en el edificio P-2 del campus de Montilivi de la Universidad de Girona, adjudicado a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe total de 35.980.417 pesetas.

Expediente CO13/93. Ampliación de la biblioteca del Estudio General de la Universidad de Lleida (primera fase), adjudicado a la empresa «Construcciones y Contratas, Anónima», por un importe total de 26.990.712 pesetas.

Expediente CO14/93. Adecuaciones e intervenciones para el uso docente de los espacios exteriores anexos del antiguo convento de Sant Domènec de la Universidad de Girona, adjudicado a la empresa «Capdeferro Constructor, Sociedad Anónima», por un importe total de 13.057.171 pesetas.

Expediente CO15/93. Mantenimiento y reparación de la Escuela de Enología de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Soclesa, Sociedad Anónima», por un importe total de

6.974.067 pesetas.

Expediente CO16/93. Reparación de interiores, pintura y fachada de la Oficina de Preinscripción Universitaria de Barcelona, adjudicado a la empresa «Construcciones Bosch Pascual, Sociedad Anónima», por un importe total de 13.360.000 pesetas.

Expediente CO17/93. Renovación de la instalación eléctrica y de alumbrado en la Oficina de Preinscripción Universitaria de Barcelona, adjudicado a la empresa F. Campañá, por un importe

total de 9.975.000 pesetas.

Expediente CO22/93. Renovación de las instalaciones eléctricas en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Barcelona, adjudicado a la empresa F. Campañá, por un importe total de 7.541.000 pesetas.

Expediente CO23/93. Reparaciones diversas en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Barcelona, adjudicado a la empresa «Bosch Pascual, Sociedad Anónima», por un importe total de 12.774.000 pesetas.

Barcelona, 26 de abril de 1994.—El Gerente del Comisionado para Universidades e Investigación, Josep Grifoll i Guasch.—32.343-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reparación de la carretera AS-331, Pola de Siero-Alto del Infanzón. Tramo: Puntos kilométricos 12,000 a 20,508 (Villaviciosa).

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera AS-331, Pola de Siero-Alto del Infanzón. Tramo: Puntos kilométricos 12,000 a 20,508 (Villaviciosa). Clave del expediente: CA/94/30-79.

Presupuesto de licitación: 134.092.974 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 2.681.859 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoria e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por si (o en representación de), se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

Asimismo oferta las variantes o soluciones que se detallan: Variante/solución/precio/plazo de ejecución: A, B, C.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejeria, sito en la planta cuarta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de clausulas administrativas particulares. El

cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado Edificio de Servicios Multiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejeria, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Oviedo, 16 de junio de 1994.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—38.228.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento general de la carretera VA-5 de Ayones, puntos kilométricos 0,000 al 5.500 (Valdés).

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento general de la carretera VA-5 de Ayones, puntos kilométricos 0,000 al 5,500 (Valdés). Clave del expediente: CA/94/18-62.

Presupuesto de licitación: 133.442.757 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 2.668.855 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de), se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

Asimismo oferta las variantes o soluciones que se detallan: Variante/solución/precio/plazo de ejecución: A, B, C.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta cuarta del edificio administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares. El cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejeria, a las diez horas del dia hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer dia hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 16 de junio de 1994.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—38.229.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de 60 VPP y dos locales en Anieves (Oviedo).

Objeto del contrato: Obras de edificación de 60 VPP y dos locales en Anieves (Oviedo). Clave del expediente: VI/94/10-60 (A-94/050).

Presupuesto de licitación: 342.969.578 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de), se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta cuarta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares. El cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado Edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de contratación de la citada Consejeria, a las diez horas del dia hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer dia hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 16 de junio de 1994.-El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.-38.230.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de 39 VPP en Anieves (Oviedo).

Objeto del contrato: Obras de edificación de 39 VPP en Anieves (Oviedo). Clave del expediente: VI/94/9-59 (A-94/060).

Presupuesto de licitación: 232.918.753 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de), se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta cuarta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte dias hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anunclo en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar. Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares. El cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado Edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de contratación de la citada Consejeria, a las diez horas del dia hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer dia hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 16 de junio de 1994.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—38.232.

Resolución de la Consejería de Medio Rural y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de la obra «Abastecimiento de agua a Los Semellones, Sorriba, Corniella y otros (Tineo)».

Objeto y tipo: La contratación, mediante subasta con admisión previa, de la obra «Abastecimiento de agua a Los Semellones, Sorriba, Corniella y otros (Tineo)», con un presupuesto máximo de contrata de 74.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses,

Examen de expediente: El proyecto y los pliegos de clausulas administrativas particulares y demás documentos de la contratación se encuentran de manifiesto en el Servicio de Obras de la Consejería de Medio Rural y Pesca, planta tercera, sector izquierdo del edificio de Servicios Múltiples del Principado, calle Coronel Aranda, número 2, 33071 Oviedo. Teléfono (98) 5105587, fax (98) 5105517. Fianza provisional: 1.490.000 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d. Modelo de proposición: Conforme al modelo y en la forma que se determina en la cláusula 5.2 C) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la unidad de recepción de documentos de la sección administrativa y de personal de la Consejería de Medio Rural y Pesca, en la tercra planta, sector central del citado edificio y en la referida dirección, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las doce horas del último día, ampliándose el plazo hasta el siguiente hábil en el caso de que el último coincidiera en sábado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará en el salón de actos de la citada tercera planta, sector izquierdo, a las doce horas del octavo día hábil, no sábado, siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán en la citada Unidad de recepción de documentos, firmados y cerrados, tres sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el título de la contratación, el nombre del licitador y el contenido de los mismos, que habrá de ser referido en la cláusulas 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios de la licitación será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 24 de junio de 1994.—La Secretaria general Técnica, Pilar Pontón Domínguez.—38.235.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Medio Ámbiente por la que se anuncian las contrataciones que se citan por el sistema de subasta.

Objeto del contrato: Ejecución de las obras «Restauración de la cubierta vegetal y control de la erosión en zonas degradadas, consistentes en repoblación de 18 hectáreas con pino carrasco y una hectárea de repoblación ornamental, monte "Cabezo de Jara", Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, término municipal de Puerto Lumbreras (Murcia)».

Presupuesto tipo: 4.095.229 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 6, categoria b.

Objeto del contrato: Ejecución de las obras «Actuación de conservación, regeneración y ordenación del uso en La Marina del Carmoli».

Presupuesto tipo: 1.997.948 pesetas. Clasificación exigida: No se exige.

Objeto del contrato: Ejecución de las obras «Actuaciones en el medio natural y mejora de infraestructuras (fase II), Parque Regional de Salinas y Arenales de San Pedro».

Presupuesto tipo: 10.589.644 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 6; grupo A, subgrupos 1-2, categoría c.

Lugar de información: En la Sección de Contratación (avenida Teniente Flomesta, sin número, planta baja, Palacio Regional, en Murcia). Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Papeleria Técnica Regional, calle Conde Valle de San Juan, 2, en Murcia.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro General de esta Consejeria (avenida Teniente Flomesta, sin número, planta baja), en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las catorce horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de que éste coincida en sábado.

Apertura de plicas: En las dependencias de esta Consejeria y a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicidad de la presente convocatoria serán por cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 2 de junio de 1994.—El Consejero, Antonio Soler Andrés.—38.239.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Patrimonio por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso público para la contratación del suministro de diverso vestuario y calzado (19 lotes), con destino al personal que presta sus servicios en varios centros dependientes de diversas Consejerías de la Comunidad de Madrid. Expediente 435-V-94.

Tipo de licitación: El precio máximo de licitación para el conjunto de los 19 lotes será de 17.013.150 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución. Treinta dias naturales segun indicaciones establecidas en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: En el Servicio de contratación de la Dirección General de Patrimonio (calle Zurbano, número 45, planta 6.ª, 28010 Madrid), donde se podran solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

Presentación de proposiciones y muestras: Las proposiciones se entregarán en el Registro de la Dirección General de Patrimonio, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Caso de coincidir el último día con sábado se ampliará hasta el siguiente día hábil.

Las muestras se presentarán de acuerdo a lo establecido en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la junta Central de Compras de la CAM, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio (calle Zurbano, número 45, planta 4.º), a las trece horas del tercer dia siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir el día con sábado, se celebrará el día hábil siguiente.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación de los lotes a que concurran.

Documentación a presentar por los licitadores. La que se hace referencia en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

Plazo de mantenimiento de ofertas: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Gastos de publicación: El importe del presente anuncio será a cargo de la empresa o empresas adjudicatarias en proporción a los respectivos importes de los tipos de licitación de los lotes adjudicados a cada una de ellas.

Madrid, 20 de junio de 1994.—El Director general de Patrimonio, Francisco Benito Escudero.—38.226.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace publica la convocatoria de concurso abierto para la tramitación del expediente de contratación de la gestión de los servicios educativos, en la modalidad de concierto, de la Escuela Infantil «La Noria», de la Comunidad de Madrid, situada en Leganés.

Se convoca concurso, a través de procedimiento abierto, para la tramitación del expediente de contratación de la gestión de los servicios educativos, en la modalidad de concierto, de la Escuela Infantil «La Noria», de la Comunidad de Madrid, situada en Leganés, avenida de Francia, sin número, con arreglo al pliego de cláusulas de explotación expuesto en el Servicio de Gestión Económico-Administrativa de la Dirección General de Educación (calle Alcalá, 31, quinta planta, 28014 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El presupuesto del contrato asciende a 8.000.000 de pesetas, en los términos establecidos en la cláusula octava del pliego de cláusulas de explotación.

La duración del servicio, una vez adjudicado defi-

La duración del servició, una vez adjudicado definitivamente, será hasta el 31 de diciembre de 1994, sin perjuicio de las prórrogas que puedan acordarse de conformidad con lo establecido en el artículo 205 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo del anexo II del pliego de cláusulas de explotación, se presentarán en el Registro General de la Consejeria de Educación y Cultura (calle Alcalá, 31, planta baja, 28014 Madrid), siendo el plazo de presentación de veinte días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletin Oficial del Estado».

Los licitadores están dispensados de la constitución de fianza provisional, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación:

Sobre «A».—Contendrá los siguientes documentos, tal como se indica en la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas de explotación:

- a) Proyecto técnico de gestión, cumplimentado en todos los puntos tal y como se recoge en el anexo III del pliego. La evaluación de dicho proyecto, la experiencia y la capacidad técnica de la empresa determinarán la base de conformidad a la cual el órgano de contratación acordará la adjudicación.
- b) Solicitud redactada conforme al modelo que figura como anexo II al pliego.

Sobre «B».—Relativo a la capacidad para contratar, con inclusión de los documentos determinados en la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas de explotación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del tercer dia hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de las mismas. Si dicho dia fuera sábado, se celebrará el lunes siguiente y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación y Cultura, sita en la calle Alcalá, 31, tercera planta, de Madrid.

Se establece una fianza definitiva por importe de 215.000 pesetas, que deberá constituir el adjudicatario de acuerdo con el articulo 381 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El adjudicatario viene obligado a satisfacer todos los gastos derivados de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación del contrato, de acuerdo con las cláusulas 10.3 y 11.3 del pliego de cláusulas de explotación del servicio.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 13 de junio de 1994.—El Secretario general técnico. Juan Lobato Valero. -36.700.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace publica la convocatoria de concurso abierto para la tramitación del expediente de contratación de la gestión de los servicios educativos, en la modalidad de concierto, de la Escuela Infantil «Platero», de la Comunidad de Madrid, situada en Meco.

Se convoca concurso, a través de procedimiento abierto, para la tramitación del expediente de contratación de la gestión de los servicios educativos, en la modalidad de concierto, de la Escuela Infantil «Platero», de la Comunidad de Madrid, situada en Meco, camino Virgen de la Cabeza, sin número, con arreglo al pliego de clausulas de explotación expuesto en el Servicio de Gestión Económico-Administrativa de la Dirección General de Educación (calle Alcalá, 31, quinta planta, 28014 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El presupuesto del contrato asciende a 9.333.333 pesetas, en los términos establecidos en la clausula octava del pliego de cláusulas de explotación.

La duración del servicio, una vez adjudicado definitivamente, será hasta el 31 de diciembre de 1994. sin perjuicio de las prórrogas que puedan acordarse de conformidad con lo establecido en el artículo 205 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo del anexo II del pliego de cláusulas de explotación, se presentarán en el Registro General de la Consejeria de Educación y Cultura (calle Alcalá, 31, planta baja, 28014 Madrid), siendo el plazo de presentación de veinte días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores están dispensados de la constitución de fianza provisional, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación:

Sobre «A».-Contendrá los siguientes documentos, tal como se indica en la cláusula 9.3 del pliego de clausulas de explotación:

- a) Proyecto técnico de gestión, cumplimentado en todos los puntos tal y como se recoge en el anexo III del pliego. La evaluación de dicho proyecto, la experiencia y la capacidad técnica de la empresa determinarán la base de conformidad a la cual el órgano de contratación acordará la adju-
- b) Solicitud redactada conforme al modelo que figura como anexo II al pliego.

Sobre «B».-Relativo a la capacidad para contratar, con inclusión de los documentos determinados en la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas de explotación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del tercer día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de las mismas. Si dicho día fuera sábado, se celebrará el lunes siguiente y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación y Cultura, sita en la calle Alcala, 31, tercera planta, de Madrid.

Se establece una fianza definitiva por importe de 250.000 pesetas, que deberá constituir el adjudicatario de acuerdo con el artículo 381 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El adjudicatario viene obligado a satisfacer todos los gastos derivados de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación del contrato, de acuerdo con las cláusulas 10.3 y 11.3 del pliego de clausulas de explotación del servicio.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Lev de Contratos del Estado. Madrid, 13 de junio de 1994.-El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.-36.689.

Resolución del Consejo de Administración del O. A. IMDER por la que se anuncia nueva contratación de los servicios de bar en los puntos de venta del Palacio de Deportes.

- Los pliegos se facilitan en la Gerencia del IMDER, calle Goya, número 90.
- 2. El precio tipo, al alza, es de 12.000.000 de pesetas anuales, más IVA.
- 3. El plazo del contrato, entre el 1 de septiembre de 1994 y 31 de agosto de 1996.
- 4. Las ofertas y documentación se reciben en la Gerencia del IMDER durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.
- 5. Fianza definitiva por importe de la mitad del precio en que se adjudique el contrato.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario

Madrid, 28 de junio de 1994.-El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Lissavetzky Diez.—38.249.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de urbanización de calles en el municipio de Moraleja de Enmedio.

Se ha resuelto aprobar el gasto que origina la contratación de las obras de urbanización de calles en el municipio de Moraleja de Enmedio, obra incluida en el plan cuatrienal, por un importe de 22.051.127 pesetas, cuyo crédito será contraído de la siguiente forma: 20 por 100 por el Ayuntamiento y 80 por 100 por la Comunidad, con cago a la partida 76300, programa 163, del vigente presupuesto de gastos, adjudicandose las mismas a «Virton, Sociedad Anónima», a propuesta de la Comisión permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, por el importe antes indicado, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente concierto directo, y que fueron aprobados por Orden de fecha 25 de febrero de 1994, y requerir al mencionado adjudicatario para que, en el término de quince días, constituya fianza definitiva, por importe de 1.198.919 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaria General Técnica, y se persone en dicho Servicio a fin de formalizar el contrato administrativo, en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta orden.

La presente Orden pone fin a la via administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejeria. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 1994.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-31.795-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, mediante Orden de fecha 18 de mayo de 1994, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Villarejo de Sal-

Se ha resuelto adjudicar definitivamente a «Yuste Electricidad, Sociedad Anónima», vista la adjudicación provisional de la Mesa de Contratación, las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Villarejo de Salvanés, obra incluida en el plan cuatrienal de inversiones, por un importe de 25.493.000 pesetas, que se financiará de la siguiente forma: 7.647.900 pesetas (30 por 100), por el Ayuntamiento, y 17.845.100 pesetas (70 por 100), por la Comunidad, con cargo a la partida 76300, programa 163, del vigente presupuesto de gastos, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en la presente subasta con admisión previa, y que fueron aprobados por Orden de fecha 8 de marzo de 1994, y requerir al mencionado adjudicatario para que, en el término de quince días, constituya fianza definitiva, por importe de 1.621.214 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica y se persone en dicho Servicio a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

La presente Orden pone fin a la via administrativa, v contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el dia siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejeria. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier

otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1994.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-31.790-E.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, mediante Orden de fecha 18 de mayo de 1994, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Collado Mediano.

Se ha resuelto adjudicar definitivamente a «Yuste Electricidad, Sociedad Anónima», vista la adjudicación provisional de la Mesa de Contratación, las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Collado Mediano, obra incluida en el plan cuatrienal de inversiones, por un importe de 28.800.000 pesetas, que se financiará de la siguiente forma: 8.640.000 pesetas (30 por 100), por el Ayuntamiento, y 20.160.000 pesetas (70 por 100), por la Comunidad, con cargo a la partida 76300, programa 163, del vigente presupuesto de gastos, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en la presente subasta con admisión previa, y que fueron aprobados por Orden de fecha 8 de marzo de 1994, y requerir al mencionado adjudicatario para que, en el término de quince días, constituya fianza definitiva, por importe de 2.003.533 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaria General Técnica y se persone en dicho Servicio a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

La presente Orden pone fin a la via administrativa. v contra la misma podrà interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el dia siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1994.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-31.789-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo mediante orden de fecha 30 de mayo de 1994, de la ejecución de las obras de urbanización de calles en el casco urbano en el municipio de Ambite.

Aprobar el gasto que origina la contratación de las obras de urbanización de calles en el casco urbano en el municipio de Ambite, obra incluida en el cuatrienal, por un importe de 16.170.356 pesetas, financiándose integramente por la Comunidad, con cargo a la partida 76300, programa 163, del vigente presupuesto de gastos, adjudicándose las mismas a «Grupo Laim, Sociedad Anónima», a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, por el importe antes indicado, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de clausulas administrativas particulares que rigen en el presente concierto directo, y que fueron aprobados por orden de fecha 8 de febrero de 1994, y requerir al mencionado adjudicatario para que en el término de quince dias constituya fianza definitiva por importe de 832.772 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaria General Tecnica y se persone en dicho Servicio a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiendose que los plazos citados serán computados a partir del dia siguiente al de la recepción de la notificación de esta orden.

La presente orden pone fin a la via administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1994.--El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán, -35,370-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejeria de Cooperación por la que se adjudica contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Lev de Contratos del Estado.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado la siguiente Resolución:

Adjudicar, mediante contratación directa, a la empresa «Gesnatura, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.491.269 pesetas, la ejecución de la asistencia técnica, seguimiento y control de las poblaciones de halcon peregrino y avutarda (expediente 26/94).

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince dias, constituya fianza definitiva, por importe de 219.651 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la via administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos y del Reglamento General de Contratación del

Madrid, 19 de abril de 1994.-El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.-31.797-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia la adquisición de equipos para las Brigadas de Conservación de Obras Públicas. Año 1994.

En virtud de lo acordado por la Comisión de Gobierno de esta excelentisima Diputación de Barcelona, se anuncian las licitaciones siguientes:

Forma de adjudicación: Concurso.

Objeto: Adquisición de equipos para las Brigadas de Conservación de Obras Públicas. Año 1994, Dos lotes

Lote número 1. Adquisición de un camión con volquete, caja reforzada y grua elevadora, matriculado.

Presupuesto de licitación: 14.200.000 pesetas. Fianza provisional: 284.000 pesetas: Plazo de entrega: Seis meses.

Garantia: Un año.

Lote número 2. Adquisición de un equipo esparcidor automático de sal con depósito de 5 metros cúbicos y equipo regulador sobre rueda independiente.

Presupuesto de licitación: 4.500.000 pesetas. Fianza provisional: 90.000 pesetas. Plazo de entrega: Seis meses. Garantia: Un año

Los lotes se adjudicarán de modo independiente y en la selección no se atenderá unicamente a la oferta economica, sino también a las características técnicas y mejoras presentadas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Objeto: Tratamiento y protección del puente nuevo en la carretera C-153 (Roda de Ter). Año 1993.

Presupuesto de la licitación: 42.423.500 pesetas. Fianza provisional: 848.470 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría c; grupo C, subgrupo 7, categoría e, y grupo K, subgrupos 2 y 4, categoria d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantia: Un año.

Para la adjudicación no se atenderá exclusivamente al valor de la oferta económica, sino también a las mejoras propuestas.

3. Forma de adjudicación: Subasta.

Objeto: Señalización vertical y elementos de protección en las vías provinciales. Año 1994,

Presupuesto de la licitación: 49.660.900 pesetas. Fianza provisional: 993.218 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 5, categoría d. Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantia: Un año.

Las ofertas se presentarán a la baja del tipo base de la licitación.

Exposición de los expedientes: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, número 187, edificio del Reloj, 4.ª planta, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas generales de la Corporación.

Documentos que deben presentar los licitadores: Sobre número 1. Se especificará: Documentación administrativa paradel proyecto de, presentada por (firma del licitador o persona que le represente). Deberá contener la documentación siguiente:

Documento que acredite la personalidad del empresario mediante documento nacional de identidad o documento que lo sustituya. Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de sociedad o persona jurídica, poder notarial para representar a la persona o entidad y escritura de constitución de la sociedad. El poder deberá estar bastanteado por el Secretario de la Diputación de Barcelona.

Copia del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Documento acreditativo de la fianza provisional. Certificado de clasificación empresarial exigida.

Certificado de la Delegación de Hacienda, en el que conste que se halla al corriente de las declaraciones tributarias exigidas por el Real Decreto 2528/1986, de 18 de noviembre.

Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que acredite estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

Las empresas extranjeras acreditarán su personalidad, capacidad y solvencia, en la forma que se establece en el Reglamento General de Contratos del Estado.

Sobre número 2. Se especificará: Proposición económica para el proyecto de:, presentada por (firma del licitador o persona que le represente), que contendrá la oferta económica, de conformidad con el modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa con domicilio en calle número), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de, se compromete a cumplirlas con suieción a las características y al pliego de clausulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras). En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, especificadas en el articulo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fianzas definitivas: El 4 por 100 del presupuesto de cada proyecto.

Plazo de presentacion: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Comte Urgell, 187, cuarta planta, en dia laborable, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a

la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Obras Públicas, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Las adjudicaciones provisionales se efectuarán al mejor postor.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el presupuesto vigente. Los adjudicatarios se harán cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 8 de junio de 1994.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda Roset.—37.005.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso de vigilancia de los edificios provinciales.

Objeto: Contratación, mediante concurso, de la prestación del servicio de vigilancia de los edificios provinciales.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación, pudiendo los licitadores ofertar los precios que estimen pertinentes, sin que en su totalidad puedan rebasar la cantidad presupuestada.

Presupuesto y financiación: 49.500.000 pesetas con cargo a los presupuestos provinciales.

Duración del contrato: Un año, comenzando el mes siguiente al de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 2, categoria B.

Finzas: Los ofertantes deberán constituir una provisional con anterioridad a la celebración de la licitación por importe de 990.000 pesetas y quien resulte adjudicatario otra definitiva cuyo importe será del 4 por 100 del total de la adjudicación.

Exposición del expediente: El expediente con cuantos documentos lo integren, está de manifiesto y podrá ser examinado y copiado por quien lo estime oportuno, en la Sección de Compras de la Diputación, sita en la calle Fernando el Católico, número 20, de Huelva, desde las nueve a las trece horas.

Presentación de las proposiciones: Podrán presentarse, de nueve a trece horas, durante los veinte dias hábiles sigueintes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», prorrogándose un dia si el último dia hábil fuese sábado. Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados y firmados conforme a los pliegos de condiciones que se incluyen en el expediente. La oferta económica se presentará conforme al modelo de proposición que figura al final de este anuncio.

Apertura de plicas: Será pública, teniendo lugar a las once horas del dia siguiente hábíl al de la terminación de la presentación de las ofertas. En caso de que el referido dia fuese sábado, se prorrogará al dia siguiente hábil.

Presentación de reclamaciones: Contra los pliegos podrá interponerse reclamaciones conforme a lo señalado en el artículo 24.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o, en su caso, en representación de, con domicilio en, cédula de identificación fiscal número, declaro que no me encuentro incurso en caso alguno de incompatibilidad para celebrar este contrato y que, enterado de la licitación convocada por la excelentisima Diputación Provincial de Huelva para contratar la prestación del servicio de vigilancia de los edificios provinciales, acepto expresamente las condiciones generales y especiales que rigen dicha contratación, que declaro conocer en su integridad, ofreciendo los precios, IVA incluido, que detallo a continuación:

Centros	Pesetas mes	Pesetas año
Palacio Provincial y edificios		
Polideportivo «Las Américas»	-	_
(general)	_	_
Polideportivo «Las Américas»		
(piscinas)	_	-
dependencias	_	_
Foro Iberoamericano	_	_
Muelle de las Carabelas	-	_
Totales		

Valor hora servicios extraordinarios: pese-

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 7 de junio de 1994.—El Presidente.—El Secretario.—27.984.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se convoca concurso para la contratación de suministros de artículos varios con destino a los centros y demás servicios de la Corporación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 118.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia concurso, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del presente concurso es el suministro de productos alimenticios, vestuario y prendas de equipo, tejidos, calzados, artículos de aseo y limpieza, menaje y utensilios, material de reparación y conservación y material de oficina e imprenta, para los centros y demás servicios de la Corporación, durante un año.

Segunda.—Los concursantes, que podrán optar a todos o cada uno de los articulos que se contratan, señalarán en su oferta bien el precio minimo de cada artículo, bien la baja que sobre el precio que se toma de referencia para cada uno propongan, según el grupo de artículos de que se trate, indicando asimismo la calidad ofrecida.

Tercera.—En el Servicio de Patrimonio y Régimen Interior de esta Dirección Provincial se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

Cuarta.—El pago de estos suministros se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos de la Corporación contratante, en donde existe crédito suficiente.

Quinta.—Las garantías provisionales que habrán de prestar los concursantes serán de 15.000 pesetas por cada subgrupo, con un máximo de 45.000 pesetas, y de 45.000 pesetas por cada grupo.

Sexta.—Las garantias definitivas que habrán de constituir los adjudicatarios serán de 30.000 pesetas por cada subgrupo, con un máximo de 90.000 pesetas, y de 90.000 pesetas por cada grupo.

Séptima.—La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.—Las plicas deberán presentarse en el Servicio de Patrimonio y Régimen Interior, en horas de diez a trece, hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Novena.—Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados. En la cara anterior del sobre se escribirá: «Proposición y documentación para tomar parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de Málaga para contratar suministros a los centros y demás servicios provinciales.—Grupo Proponente»,

A la oferta económica se acompañarán los documentos senalados en la condición decima del pliego de condiciones.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, teléfono, como (propietario, apoderado, etc.) de la firma comercial (datos de la persona fisica o jurídica de que se trate), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletin Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

- a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar suministros con destino a los centros y demás servicios provinciales de la Corporación, las que acepta en todas sus partes.
- b) Que se compromete a efectuar el suministro que se específica en la documentación que se acompaña y firma (oferta técnica y oferta económica), en las condiciones que en la misma se indican, obligándose a realizar la entrega del material relacionado en los documentos anexos, en los plazos y fechas que se le requiera para ello.
- c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en la legislación de Contratos del Estado.
- d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso por importe de pesetas. Acompaña, asimismo, cuanta documentación exigen los pliegos de condiciones que rigen en este concurso.
- e) Manifiesta, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven de los referidos pliegos de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Málaga, 26 de mayo de 1994.--El Presidente.--38.244.

Resolución del Ayuntamiento de Almedinilla sobre subasta de la obra «Construcción de 10 VPO».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 25 de marzo de 1994, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de «Construcción de 10 VPO», se expone al público, durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta; si bien, la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Las obras de construcción de 10 VPO y semisótano con arreglo al proyecto técnico redactado por don José García Márquez.

Tipo: 69.626.992 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notiicación de la adjudicación definitiva hasta la devo-

ficación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses.

Fianza provisional y definitiva. Fianza provisional, 1.392.540 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaria del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

En la Secretaria estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salon de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, númeroy documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de, conforme acredito con), se compromete a ejecutar las obras de construcción de 10 VPO y semisótano en el precio depesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en las disposiciones vigentes.

(Lugar y fecha.)

Almedinilla, 2 de junio de 1994.-El Secretario. Domingo Carrillo Cano. - 36.717.

Resolución del Ayuntamiento de Bellreguard (La Safor, Valencia), sobre enajenación, por subasta de bienes inmuebles patrimoniales y pliego de condiciones reguladoras de la subasta.

Objeto: Las siguientes parcelas adjudicadas en la reparcelación de la unidad de actuación número 6:

Parcela número 3: Superficie: 370,49 metros cuadrados. Inscripción: Registro de la Propiedad número 2 de Gandía, libro 66, tomo 1.258, finca 6.649. Parcela número 16: Superficie: 177,60 metros cua-

drados, Inscripción: La misma, finca 6.651.

Plaza de garaje en el edificio «Delicias 1». Inscripción: Registro de la Propiedad número 2 de Gandia, libro 54, volumen 1.152, folio 103, finca 5.579.

Información publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 133, de 7 de junio de 1994.

Tipo de licitación: Parcela número 3, 9.377.102 pesetas al alza; parcela número 16: 4.495.056 pesetas al alza. Piaza de garaje: 850.000 pesetas al alza.

Fianzas: Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Gastos: Los de Notaria, que serán al 50 por 100 entre las dos partes.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, donde figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta pública de la parcela número 3 ó 16 o de la plaza de garaje». Junto a la propuesta económica se presentarán los documentos relacionados en el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de 7 de junio de 1994.

Plazo y lugar de presentación: En la Secretaria-Intervención, de once a catorce treinta horas, dentro de los veinte dias hábiles desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de comisiones del Ayuntamiento, a las catorce horas del dia siguiente hábil a la finalización del plazo indicado para la presentación de proposiciones.

Bellreguard, 14 de junio de 1994.-El Alcalde.-37.001.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción del proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento para vehículos automóviles de residentes y para vehículos automóviles de uso rotacional en la avenida Lehendakari Aguirre.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, de fecha 6 de mayo de 1994, y de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público durante el plazo de ocho dias los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares que han de regir la contratación, mediante el sistema de concurso público. Este plazo se contará desde la última inserción de este anuncio sobre contratación en el «Boletin Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizacaya» y «Boletín Oficial del País Vas-

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación Municipal.

Transcurrido dicho término no serán admitidas las reclamaciones, fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad, artículo 24.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

De forma simultánea y al amparo de lo establecido en el párrafo 2.º del articulo 122 del citado Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia licitación, si bien se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

El texto del anuncio de licitación referente al expediente 94-1132-000079 es el siguiente:

Objeto: La redacción del proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento para vehículos automóviles de residentes y para vehículos automóviles de uso rotacional en la avenida Lehendakari Aguirre (Bilbao).

Tipo de licitación: Indeterminado. Plazo de ejecución: Diez meses.

Plazo de concesión: Cincuenta años.

Sistema de contratación: Concurso público. Garantia provisional: 20.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 10.000 pesetas para el aparcamiento de residentes y 45.000.000 de pesetas para el aparcamiento de uso rotacional.

Expediente: Puede examinarse en la Subárea de Secretaria Técnica y Atenciones Generales del Area de Protección Civil y Circulación (Campo Volantín, número 1 bis, 3.º), de ocho a trece horas, dentro del plazo de presentación de proposiciones, que será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca últimamente publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial de Vizcaya», en el «Boletín Oficial del País Vasco» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Pueden retirarse copias del expediente y pliego en Cianoplán, calle Sendeja, número 7 (Bilbao), teléfono 445 39 94, abonando su coste.

Presentación de proposiciones: Deberá entregarse en la Subárea de Secretaria Técnica y Atenciones Generales del Area de Protección Civil y Circulación (Campo Volantín, número 1 bis, 3.º), en el mismo horario que el expresado para el examen del expe-

Documentos a presentar: Los que figuran en el pliego de bases.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de comisiones a las diez horas del viernes habil siguiente al día de la terminación del plazo de presentación

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones.

Bilbao, 6 de junio de 1994.-P. D. (17 de septiembre de 1991), el Vicesecretario general.-36.882.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativo a anuncio de licitación para adquisición de material eléctrico.

Aprobado por Decreto de la Alcaldia del dia 20 de junio de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas, para contratar, mediante el procedimiento de concurso, el «Suministro y adquisición de material para mantenimiento de alumbrado público», se hace público un resumen de éste,

a los efectos de los artículo 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

- Plazo de entrega: Treinta dias.
- Importe de licitación: 14.500.000 pesetas.
- Garantía provisional: 290.000 pesetas.
- Garantía definitiva: 580.000 pesetas.
- Examen del expediente: En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.
- 6. Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta el día hábil siguiente.

7. Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, vecino de .. con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso, para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos por los precios unitarios adjuntos a esta proposición, que también firmo como prueba de conformidad.

Asimismo, se obliga a cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Calvia, 20 de junio de 1994.-La Alcaldesa.-36.849.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncian concurso y subastas de servicios.

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid anuncia las subastas de: A) Explotación del bar interior y terraza exterior y de verano nocturna del polideportivo de «La Dehesa». B) Nave industrial P-8 4 y concurso de: C) Servicio de gestión de la Escuela Pública Infantil Municipal.

Tipo de licitación: A) 4.650.000 pesetas; B) 26.544.934 pesetas, y C) 48.000.000 de pesetas. Garantia provisional: A) 80.000 pesetas; B) 2 por 100 del tipo de licitación, y C) 960.000 pesetas. Garantía definitiva: A) y C), el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de ofertas: A) y B), diez días hábiles: C), veinte días hábiles desde el día siguiente a la última publicación de la convocatoria, hasta las trece

Información pública: A) y B), cuatro días; C), ocho dias.

Modelo de proposición

Don, en representación de, enterado del pliego de condiciones economico-administrativas y técnico-facultativas que rige la subasta/concurso para la adjudicación de, acepta integramente el contenido del mismo y se compromete a realizarlo en la cantidad de pesetas (letra y número).

Igualmente declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad indicadas en la Lev de Contratos del Estado y su Reglamento, obligándose al cumplimiento de lo legislado y Reglamento en materia laboral y social.

Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 23 de junio de 1994.-El Alcalde.-38.268.

Resolución del Ayuntamiento de La Vall de Bianya (Girona), referente a la contratación mediante concurso, por el procedimiento abierto con el trámite de admisión previa las obras correspondientes al proyecto de urbanización Plan Parcial Industrial «Morrals».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de cláusulas administrativas particulares para contratar la obra de referencia, en sesión celebrada el dia 7 de abril de 1994, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Contratación, mediante concurso, por el procedimiento abierto con el trámite de admisión previa las obras correspondientes al proyecto de urbanización Plan Parcial Industrial «Morrals».

Tipo de licitación: 92.546.465 pesetas, IVA incluido.

Garantias: Una fianza provisional, equivalente al importe total de las obras y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe total del presupuesto de la obra.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría c); grupo I, subgrupo 1, categoría b), y grupo K, subgrupo 6, categoría b).

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Registro General), desde las nueve a las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación oficial, según modelo adjunto, de acuerdo con las especificaciones del pliego.

Gastos: Todos los gastos que se originen como consecuencia de esta licitación serán de cuenta del

adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o, en representación de, que acredita por medio de), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado» números, de fechas respectivas, toma parte en la misma y se compromete a realizar las obras de por el precio de (en letras y en cifras), de acuerdo con el proyecto técnico y con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, que acepta integramente, haciendo constar que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado, 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes complementarias.

(Lugar, fecha y firma.)

La Vall de Bianya, 13 de junio de 1994.—El Alcalde, Moisès Dorca Pujolràs.—36.737.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar las obras de terminación del gimnasio del Colegio público «Villa de Madrid», distrito Barajas.

Objeto: Concurso para la realización de las obras de terminación del gimnasio del Colegio público «Villa de Madrid», del distrito de Barajas.

Tipo: 94.999.967 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, noventa días; de garantía, será de un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales y previos los trámites contables establecidos, según informe de Intervención General.

Garantias: Provisional, 555.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de terminación de gimnasio del Colegio público «Villa de Madrid», del distrito de Barajas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio. de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratistas: C, 2 a 9, d); I, 6, c).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General, en plaza de la Villa 5

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de mayo de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—36.677.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la prestación del servicio para el desarrollo de un programa de intervención en drogodependencias.

Objeto: Concurso para la prestación del servicio para el desarrollo de un programa de intervención en drogodependencias en los Juzgados de Guardia de Madrid, por un período de quince meses.

Tipo: 60.000.000 de pesetas (a razón de 4.000.000 de pesetas mensuales); 12.000.000 de pesetas en 1994 y 48.000.000 de pesetas en 1995.

Plazos: El plazo de vigencia del contrato será de quince meses, correspondientes al periodo de 1 de octubre de 1994 a 31 de diciembre de 1995.

Pagos: Mediante presentación, por triplicado, de facturas justificativas de los servicios prestados y previo cumplimiento de los trámites contables establecidos, y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 380.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de (en representación de), con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio para el desarrollo de un programa de intervención en drogodependencias en los Juzgados de Guardia de Madrid, se compromete a tomarlo a sú cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo. (Para la formulacion de la presente oferta se estará a lo establecido en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones técnicas.)

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaria General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los diez dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de mayo de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—36.662.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la subasta de dos vehículos propiedad del Consorcio para la Organización de Madrid Cupital Europea de la Cultura 1992.

Objeto: Subasta de dos vehículos propiedad del Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura 1992.

Tipo: 1.290.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Los concursantes podrán examinar dichos vehículos en el Patronato del Recinto de la Feria del Campo, durante el período de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de la subasta.

Pagos: El precio total de la adjudicación se satisfará por el adjudicatario mediante ingreso en la cuenta corriente del Consorcio en la Caja de Ahorros de Madrid, número 6000016764, dentro de los cinco dias hábiles siguientes a la notificación de adjudicación.

Garantias: Provisional, 51.600 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de (en representación de), con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de enajenación de dos vehículos turismo propiedad del Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura 1992, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a las mismas, por el precio, al alza, de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha v firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaria General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas. En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de mayo de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—36.666.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la prestación del servicio de 19 plazas en pisos de reinserción para drogodependientes.

Objeto: Concurso para la prestación del servicio de 19 plazas en pisos de reinserción para drogo-dependientes, por un plazo de quince meses.

Tipo: 34.254.435 pesetas, IVA incluido (6.895.860 pesetas y 27.358.575 pesetas en el ejercicio de 1995).

Plazos: El plazo de vigencia del contrato será de quince meses, correspondientes al período de 1 de octubre de 1994 a 31 de diciembre de 1995, siendo

prorrogable por períodos de un año, hasta un máximo de tres.

Pagos: Previa presentación de factura y previo cumplimiento de los trámites contables establecidos, y según informe de Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 251.272 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el articulo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de (en representación de), con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de 19 plazas en pisos de reinserción para drogodependientes, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los preciós tipo, siendo el precio por plaza y dia de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaria General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de mayo de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—36.663.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar las obras de construcción de fuente central en la plaza de Castilla, distritos de Chamartín y Tetuán.

Objeto: Concurso de obras de construcción de fuente central en la plaza de Castilla, distritos de Chamartín y Tetuán.

Tipo: 99.997.246 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, seis meses; de garantía, será de dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales y previos los trámites contables establecidos, según informe de Intervención General.

Garantias: Provisional, 579.986 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de fuente central en la plaza de Castilla, distritos de Chamartin y Tetuán, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratistas: G, 3, d); A, 1, b); 1, 1, c).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General, en plaza de la Villa. 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—36.669.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de mantenimiento del alumbrado público.

Objeto: La gestión del servicio de mantenimiento del alumbrado público del casco urbano de Pizarra, y de las barriadas de la Vega Hipólito, Zalea y Cerralba, por el sistema de concurso.

Tipo de licitación: Se fija en 800.000 pesetas anuales (IVA incluido).

Duración del contrato: Anual, siendo los periodos prorrogables por un año, salvo expresa renuncia por alguna de las partes.

Pliego: A disposición de los interesados en este Ayuntamiento de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Garantia provisional: Se fija en 40.000 pesetas. Garantia definitiva: El 5 por 100 del precio de la adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte dias hábiles a contar desde el dia siguiente hábil a aquel en que aparezca la inserción del anuncio en el último de los Boletines Oficiales correspondientes. (En este plazo se ampliará el tiempo necesario en el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego).

Apertura de plicas: Al dia siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las catorce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación, hace constar que:

Enterado del pliego de condiciones que ha de regir la contratación para el servicio de mantenimiento del alumbrado público de Pizarra, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos por un importe de pesetas, (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta entidad local.

Pizarra, 13 de mayo de 1994.—El Alcalde-Presidente.—36.908.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) que anuncia concurso para la adquisición de suministros generales.

Objeto de la licitación: La adquisición por concurso público de los suministros generales del Ayuntamiento de Pizarra, y que serán englobados en los siguientes grupos:

- A) Material de oficina y papeleria.
- B) Material eléctrico.
- C) Material de construcción, fontaneria y ferreteria.
 - D) Material de limpieza.

E) Material y trabajos para movimientos de tierras transportes y análogos.

F) Varios no clasificados.

Tipo de licitación: El limite máximo de obligaciones anuales a reconocer por el Ayuntamiento con cargo a cada grupo, sin obligación de llegar al mismo. Se entiende incluido en el presupuesto no solo el precio de la contrata, sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido, y cuantos procedan abonar legalmente.

Plazo de vigencia del contrato: El plazo de vigencia del contrato de suministros será de un año, prorrogable por periodos iguales de forma expresa, mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno municipal.

Fianza: Constituir una fianza definitiva correspondiente al 4 por 100 del precio total del suministro, en el plazo de quince dias, o documento autorizando aplicar dicho 4 por 100 a las obligaciones que se reconozcan.

(A contar desde el día siguiente al de la notificación de la adquisición).

Lugar y plazo de presentación: El pliego de condiciones tipo estará a disposición de los interesados, en las dependencias de este Ayuntamiento, de lunes a viernes de ocho a quince horas. La presentación de las ofertas se hará en el Registro General del Ayuntamiento. También podrán presentarse por el procedimiento que determina el artículo 100, párrafo cuarto del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

Se presentarán las ofertas dentro de los veinte días siguientes a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el último de los Boletines Oficiales. (Ampliándose en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego).

Proposición: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, firmado por el licitador, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso público de suministros, convocado por el Ayuntamiento de Pizarra».

En dicho sobre se incluirá:

La oferta económica, en la que se aceptan de forma expresa las condiciones estipuladas en el pliego, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación de contratos del Estado.

La oferta se ajustará al formato señalado en el pliego tipo.

Asimismo, se adjuntará el resto de la documentación exigida por el pliego.

Pizarra, 19 de mayo de 1994.—El Alcalde-Presidente, Zacarias Gómez Calvo.—36.869.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada por la que se anuncia la subasta de las obras de fase de terminación de la urbanización ZR-2, fase II, «El Cáñamo Residencial».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de mayo actual, ha sido aprobado el pliego de clausulas económico-administrativas, que han de regir la subasta de las obras de fase de terminación de la urbanización ZR-2, fase II, «El Cañamo Residencial», el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultaneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del contrato: Subasta pública de las obras fase de terminación urbanización ZR-2, fase II, «El Cañamo Residencial».

Tipo de licitación: 84.950.843 pesetas, IVA inclui-

Duración del contrato: Seis meses.

Exposición del expediente: En Secretaría del Ayuntamiento, en días laborables.

Fianza provisional: 1.699.017 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Clasificación contratista: Categoría D, grupo G, subgrupo 4.

Plaza y lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaria del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte dias hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial de la Provincia de Sevilla».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición económica: Don, con domicilio en, código postal y documento nacional de identidad expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de en como acredito por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletin Oficial» de la provincia número de fecha, tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de, en el precio de (letra y número) IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto integramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha, firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los establecidos en el pliego de condiciones redactado al efecto.

La Rinconada, 7 de junio de 1994.-El Alcalde.-36.859.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la cual se convoca concurso para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de la red semafórica de la ciudad de Santander.

Objeto: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación de la red semafórica de la ciudad de Santander.

Tipo de licitación: 61.519.261 pesetas.

Dependencias donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones. En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Santander.

Plazo de duración del contrato: Cinco años. Garantía provisional: 1.230.386 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 7, categoria C.

Modelo de proposición: El indicado en el artículo 11 del pliego de condiciones generales de este concurso.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles, a partir de aquél en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Santander.

Apertura de plicas: A las trece horas del dia siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Documentación que deberán presentar los licitadores: Los indicados en el artículo 11 del pliego de condiciones generales.

Santander, 2 de junio de 1994.--El Alcalde.--38.241.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia el concurso para la concesión administrativa del servicio de Matadero Municipal.

Se convoca concurso para adjudicar la gestión en régimen de concesión administrativa del servicio de Matadero Municipal, por el plazo de quince años, prorrogable por tácita reconducción y cinco anualidades sucesivas, salvo denuncia con preaviso semestral, e inicio de la gestión dentro del mes siguiente a la notificación del acuerdo plenario de adjudicación.

Canon minimo anual de 2.300.000 pesetas, pagadero por trimestres anticipados y mejorable al alza, siendo, asimismo, a cargo del concesionario el coste de las obras o instalaciones de adaptación necesarias, todo esto en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Fianzas provisional y definitiva por importes respectivos de 100.000 pesetas y 200.000 pesetas.

El concesionario como contraprestación percibirá de los usuarios del servicio las tarifas reglamentariamente aprobadas.

El expediente con los pliegos y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General, en dias laborables y de nueve a trece horas, hasta cumplirse los veinte dias hábiles siguientes, a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletin Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletin Oficial de la Provincia de Barcelona», fijándose la apertura de plicas el primer dia hábil siguiente al cierre de admisión, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, vecino/na de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, y demás extremos a regir en el concurso para adjudicar la gestión del servicio de Matadero Municipal, acepta en todos sus extremos y propios términos, el contenido del mencionado pliego, comprometiéndose a prestar el servicio con sujeción estricta a la referida documentación y bajo las condiciones económicas incorporadas a la plica, así como a cumplir la legislación vigente en los órdenes laboral, fiscal y cualquier otro, ofertando el siguiente canon anual y mejora de las condiciones minimas (en su caso):

Canon anual:
Mejora condiciones minimas (en su caso):

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallès, 2 de junio de 1994.—El Alcalde.—37.003.

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso por la que se convoca la subasta que se cita.

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el dia 25 de febrero de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de las obras de pavimentación y acerados de calles 93, mediante subasta pública, se expone al público para examen y presentación de reclamaciones en la Secretaria de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho dias, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al amparo de lo dispuesto en el número 2 del articulo 122 del citado Real Decreto Legislativo se publica el anuncio de la subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de clausulas.

Primera.—Será objeto del presente contrato, la realización de las obras mediante subasta pública, de pavimentación y acerados de calles 93, conforme al proyecto aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 26 de noviembre de 1993.

Segunda.—Se señala como tipo de licitación la cantidad a la baja de 43.935.062 pesetas.

En dicho importe se entiende incluida toda clase de impuestos, incluso el importe sobre el Valor Añadido, a todos los efectos se entenderá que las ofertas comprenden no sólo el precio de contrata sino el importe sobre el referido impuesto.

Tercera.—Para tomar parte en la licitación deberá acreditarse la constitución de una fianza provisional por importe de 878.701 pesetas.

El que resultara adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Cuarta.—Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro de Plicas de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) se compromete a ejecutar las obras de pavimentación asfáltica en las calles La Cruz, Pintor López Torres, Nueva, Carboneros, Coronel Lomas, Figueras, Cánovas, Reverendo Padre Pedro, Martin Sánchez, Pintor Ribera, La Rosa, Rio Córcoles y Francisco Martinez Ramirez, así como el acerado, bordillo y dotación de sumideros y su entronque a la red de saneamiento en varias de ellas que no disponen de infraestructura por un importe de pessetas (en letra y número), con sujeción al pliego de condiciones y proyecto que acepta integramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Quinta.—La apertura de plicas tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del dia siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se procederá al dia siguiente hábil y el acto será núblico

Sexta.—Para la realización de las obras objeto del presente pliego, el contratista deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos 1, 2, 4, 5 y 6, categoria c, o grupo G, subgrupos 4 y 5, y categoria c.

Séptima.—La documentación que deben presentar los licitadores es la que se señala en la cláusula 18 del pliego de condiciones.

Tomelloso, 8 de junio de 1994.—El Alcalde.—36.574.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja por la que se anuncia concurso para la concesión de los puestos vacantes de asentadores en la Lonja municipal.

Que la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 29 de abril de 1993, acordó iniciar el trámite correspondiente para la concesión, mediante concurso, de los puestos de asentadores vacantes en el edificio de la Lonja municipal, números 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 10, en forma y modo establecida en el pliego jurídico económico-administrativas, que rigió la contratación de la concesión de los puestos de asentadores en el edificio de la Lonja municipal, aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 10 de abril de 1992.

Al propio tiempo, de conformidad con el artículo 122.2. del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia concurso para la mencionada concesión, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Concesión de los puestos números 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10, de asentadores en el edificio de la Lonja municipal.

Canon de la concesión: Los adjudicatarios de cada uno de los puestos deberán abonar al Ayuntamiento los gastos de amortización que ascenderán a la cantidad de 465 pesetas mensuales por metro cuadrado de puesto, durante todo el tiempo que dure la concesión.

Duración del contrato: Hasta el día 31 de diciembre del año 2003.

Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaria del Ayuntamiento, el pliego de condiciones.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaria Municipal, de ocho treinta a catorce treinta horas, dentro de los veinte dias hábiles, contados desde el dia hábil siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y, en caso de ser también festivos, al inmediato hábil que le siga.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre.

Si el dia de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente, y, caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 18 de mayo de 1994.—El Alcalde-Presidente.—36.660.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la adquisición de siete turismos con cinco puertas, y tres furgonetas, con destino a la Policía Local, mediante concurso.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso público para la adquisición de siete turismos con cinco puertas, y tres furgonetas, con destino a la Policía Local, expediente número 16/94.

Los vehículos se ajustarán a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico facultativas, unido al expediente.

Examen del expediente: En la Sección de Adquisiciones, sita en la Casa Consistorial, Plaza Mayor, l, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en dias de oficina, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte dias hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el boletín oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Excelentisimo Ayuntamiento de Valladolid, Plaza Mayor, número 1, 47001.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en la cláusula V del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Los vehículos a adquirir se distribuyen en dos lotes:

Lote número 1, que incluye los siete vehículos turismo, cuyo precio máximo es de 14.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Lote número 2, con las tres furgonetas, por un precio total de 9.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Existe consignación presupuestaria en las partidas 624.222.1 y 634.222.1 del presupuesto vigente.

Apertura de plicas: La apertura será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de finalizar la presentación de plicas a las doce horas en una de las salas de la Casa Consistorial.

Si la apertura de plicas cayera en sábado o festivo, la misma se trasladaria al primer día hábil siguiente.

Plazo de entrega: Se específica en la cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas

Garantía provisional: 225.000 pesetas para el lote número 1 y 170.000 pesetas para el lote número 2

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Forma de pago: Al contado, previa presentación de factura en la intervención, y rigiendo, en todo caso, el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 16 de noviembre de 1987, sobre posible endoso de certificaciones y facturas emitidas por proveedores del Ayuntamiento.

Todos los gastos que origine este concurso y los anuncios del mismo serán de cuenta del adjudi-

Solicitud de documentación: Las fotocopias del pliego de condiciones se podrán adquirir en Offeco Reprografia, sito en paseo Zorrilla, 44, Valladolid, teléfono (983) 33 16 00.

Aprobados por Decreto de la Alcaldía número 4.435, de fecha 6 de junio de 1994, los pliegos de condiciones relativos a este concurso, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 8 de junio de 1994.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Pascual Felipe Fernández Suárez.—37.059.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid para contratación, mediante subasta, de las obras para la construcción de la escuela infantil municipal número 5.

Objeto del contrato: Este contrato tiene por objeto las obras comprendidas en el proyecto para la construcción de la escuela infantil municipal número 5.

Oferta económica: El tipo de licitación a la baja será de 65.487.142 pesetas, incluidos todos los impuestos.

Duración del contrato: La totalidad de las obras habran de realizarse en un plazo no superior a seis meses.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Departamento Administrativo de Bienestar Social, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Garantías: Provisional, 734.871 pesetas; definitiva, porcentaje máximo autorizado del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicado al precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle y a efectos de noti-ficaciones en la ciudad de Valladolid, calle, provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de de 19, en nombre propio (o en representación denombre de la empresa social o individual representada a cuyo efecto acompaña el poder [o documento acreditativo de la representación] correspondiente, en la forma exigida), enterado de los pliegos de condiciones económico administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña, en sobre aparte, los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de ofertas: En la Sección de Educación y Cultura del Departamento Administrativo

de Bienestar Social, Plaza Mayor, número 1, en dias de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte dias hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y en el «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Apertura de ofertas: El acto de celebración de las subasta y apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas de las proposiciones admitidas será público, y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Toda proposición deberá ir acompañada de los documentos previstos en la clausula 11 del pliego de condiciones económico administrativas.

Aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 3 de junio de 1994, el pliego de condiciones económico administrativas, relativo a la presente subasta queda expuesto al público por un plazo de ocho dias siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto que se realizase alguna.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 13 de junio de 1994.—La Concejala delegada del Area de Bienestar Social, Cristina Agudo Cadarso.—37.056.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid para contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza de los colegios públicos y servicios educativos de Valladolid.

Objeto de contrato: Este contrato tiene por objeto la limpieza de los edificios de los colegios públicos y otras dependencias de los servicios educativos del Ayuntamiento de Valladolid.

Oferta económica: El tipo de licitación, a la baja, será de 270.000.000 de pesetas, incluidos todos los impuestos.

Duración del contrato: El contrato estará vigente durante un año, si bien podrá prorrogarse tácitamente por un período igual al anterior, hasta un plazo total de tres años.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Departamento Administrativo de Bienestar Social, del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor número 1) de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Garantías: Provisional, 2.780.000 pesetas. Definitiva, porcentaje máximo autorizado del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicado al precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual), con domicilio en, calle y a efectos de notificaciones en Valladolid, calle y provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de 19, en nombre propio (o en representación denombre de la empresa), enterado de los pliegos de condiciones para la contratación de la limpieza de los colegios públicos y servicios educativos del municipio de Valladolid, se compromete a prestar el citado servicio, conforme a lo establecido en los citados pliegos de condiciones por la cantidad anual de (en letra) pesetas, incluidos todos los impuestos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de ofertas: En la Sección de Educación y Cultura del Departamento Administrativo

de Bienestar Social del Ayuntamiento, Plaza Mayor, número 1, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, exceptuándose los sábados, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y en el «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer dia hábil, siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que dicho dia cayera en sábado, en cuyo caso se trasladará al inmediato dia hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Toda proposición deberá ir acompañada de los documentos previstos en la cláusula 14 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Aprobado, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 8 de junio de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas, relativo al presente concurso, queda expuesto al público por un plazo de ocho dias, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto que se realizase alguna.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 17 de junio de 1994.—La Concejala delegada del Area de Bienestar Social, Cristina Agudo Cadarso.—37.057.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia el concurso para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la Gerencia.

Por Decreto de esta Alcaldia-Presidencia de fecha 11 de mayo de 1994, se resuelve aprobar el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación por concurso del servicio de limpieza de las dependencias que constituyen la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo y cuyo presupuesto máximo de gastos asciende a la cantidad de 5.000.000 de pesetas, IVA incluido, con el siguiente contenido.

Período de duración: Un año prorrogable por otro a contar desde el día siguiente al de formalización del contrato.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran en el Departamento de Administración General de esta Gerencia de Urbanismo sita al número 1 de la calle Cardenal Albornoz a disposición de los futuros proponentes, y en él se contienen tanto el modelo de proposición como la documentación a presentar por los licitadores.

Las plicas de los licitadores habrán de ser entregadas en mano en horas de diez treinta a doce treinta en el Departamento de Administración General durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la fecha de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucia» y «Bolètín Oficial» de la provincia. En caso de concluir en sábado, el plazo de presentación se prorrogará hasta el día siguiente hábil también

en horas de diez treinta a doce treinta. Igualmente podran las plicas ser enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Huelva, 11 de mayo de 1994.—El Vicepresidente elecutivo.—36,966.

Corrección de erratas del Acuerdo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por el que se anunciaba concurso para la ejecución del proyecto de construcción de la conexión viaria Amara-Ibaeta, fase primera.

Advertida errata en la inserción del mencionado Acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 7 de junio de 1994, página 9608, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «3. Clasificación:

Grupo A, subgrupo 2, categoria e. Grupo E, subgrupo 2, categoria f. Grupo D, subgrupo 1, categoria e. Grupo G, subgrupo 4, categoria f.»

Debe decir: «3. Clasificación:

Grupo A, subgrupo 2, categoría e. Grupo B, subgrupo 2, categoría f. Grupo D, subgrupo 1, categoría e. Grupo G, subgrupo 4, categoría f.»

Donostia-San Sebastián a 9 de junio de 1994.—El Jefe de Contratación y Compras, Maríano Huici Astiz.—35.802.